

COMISION NACIONAL DEL MONUMENTO
Dr. D. BERNARDO DE IRIGOYEN

DIVERSAS FACES DE LA PERSONALIDAD

del Doctor Don

BERNARDO DE YRIGOYEN

JUZGADAS

POR SUS CONTEMPORANEOS

Buenos Aires

Talleres Gráficos "Gadola" - 775 Rivadavia 785

1933

COMISION NACIONAL DEL MONUMENTO
Dr. D. BERNARDO DE IRIGOYEN

DIVERSAS FACES DE LA PERSONALIDAD
del Doctor Don
BERNARDO DE YRIGOYEN

JUZGADAS
POR SUS CONTEMPORANEOS

Buenos Aires
Talleres Gráficos "Gadola" - 775 Rivadavia 785
1938



Nota Biográfica

IRIGOYEN, BERNARDO DE: Estadista, Diplomático, Constituyente, Legislador, Publicista, Orador y Jurisconsulto eminente.

Nació en Buenos Aires, el 18 de Diciembre de 1822 y se recibió de doctor en jurisprudencia el año 1843.

1843. — Se le nombra oficial de la Legación Argentina en Chile.

1846-1850. — En Mendoza, donde permanece a cargo de ésta, presta destacados servicios a esa sociedad y a su patria.

1851. — Encargado de estudiar los derechos de la República al Estrecho de Magallanes, y otras importantes cuestiones correspondientes al Departamento de Relaciones Exteriores.

1852. — Comisionado por el vencedor de Caseros, General Urquiza, ante los Gobiernos de las Provincias, con amplias instrucciones, para acordar con ellos las bases de la organización nacional y de la convocatoria al Congreso Constituyente.

En el mismo año, terminada con éxito esa misión, es nombrado vocal del Consejo de Estado, que entre otras importantes resoluciones, propuso la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, y de la confiscación de bienes por cualquier clase de delitos.

1853. — Inicia con brillo el ejercicio de su profesión. Para no interrumpirla, declina su candidatura a Diputado, y la Secretaría del Congreso, que le ofrece el General Urquiza; y a los pocos años ya es abogado de una parte principal del comercio nacional y extranjero. Tuvo a su

- cargo importantísimos asuntos y publicó notables trabajos científicos.
1860. — Convencional para la reforma de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
1861. — Declina un Ministerio Nacional que le ofrece el Presidente Derqui, como en 1866 la Legación en Chile, que desea confiarle el Presidente en ejercicio, doctor Paz.
1866. — Vocal de la Junta del Crédito Público Nacional.
1869. — Nombrado, a propuesto del Senado de la Provincia, Fiscal del Superior Tribunal de Justicia: rehusa el cargo.
1869. — Designado para dirimir la divergencia planteada entre los miembros de la Corte Suprema, sobre si las Provincias debían comparecer ante la misma.
1870. — El Presidente Sarmiento lo nombra Procurador del Tesoro Nacional.
1870. — Diputado a la Legislatura de la Provincia.
1870. — Vicepresidente del Crédito Público.
1872. — Senador por la Ciudad de Buenos Aires.
1872. — Vicepresidente del Senado.
1872. — Miembro de la Convención encargada de revisar la Constitución de Buenos Aires.
1873. — Diputado al Congreso Nacional.
1873. — Vocal del Consejo de Instrucción Pública Provincial.
1874. — El Presidente Avellaneda le ofrece la cartera de Relaciones Exteriores, declinándola; un tiempo después la Legación en Río de Janeiro, que también rehusa.
1875. — Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, elegido por unanimidad de votos.
1875. — Vocal del Consejo Provincial para el estudio de las cuestiones económicas.
1875. — Ministro de Relaciones Exteriores: lo deciden esta vez a aceptar el cargo las graves cuestiones internacionales que se suscitaron.
1876. — Negocia con éxito los Tratados de Paz y Límites con el Paraguay y el Brasil.

1876. — Desempeña interinamente el Ministerio de Hacienda y contribuye a la solución de la difícil situación financiera.
1877. — Negociador de la cuestión de Límites con Chile.
1877. — Ministro del Interior.
1878. — Vicepresidente del Comité Patriótico, organizado para sostener los derechos de la República en la cuestión con Chile.
1879. — Renuncia su candidatura a Senador por Buenos Aires.
1879. — Diputado y Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.
1880. — Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno del Uruguay, para el arreglo de un grave conflicto internacional.
1880. — Candidato a la Presidencia de la República.
1880. — El Presidente Roca lo nombra Ministro de Relaciones Exteriores.
1880. — Expone con brillo y resonancia los principios de derecho público americano que hoy han sido reconocidos.
1881. — Lleva a feliz término la vieja cuestión chilena, con la firma del Tratado fundamental de Límites, sobre las bases que propusiera cinco años antes.
1882. — El Presidente Roca, resuelta ya la cuestión chilena, lo nombra Ministro del Interior.
1885. — Candidato popular a la Presidencia de la República.
1889. — Presta su apoyo moral a la organización de la Unión Cívica.
1891. — Integra con el General Mitre la fórmula presidencial proclamada por la Unión Cívica para el período 1892-1898.
1892. — La Convención de la Unión Cívica Radical que acababa de separarse de la Unión Cívica, lo vota su candidato a la Presidencia de la República, por ese período.

1893. — Desterrado a Montevideo por el Presidente Sáenz Peña.
1894. — Electo Senador Nacional por la Capital, promueve la célebre interpelación que dá por resultado la crisis de Gabinete, y formula la minuta de amnistía, que provoca la renuncia del Presidente Sáenz Peña.
1895. — Reelecto Senador por la Capital.
1898. — Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.
1899. — Forma parte de la Junta de Notables Argentinos y Chilenos, nombrada para solucionar las diferencias sobrevivientes.
1902. — Senador Nacional por la Provincia de Buenos Aires. Tomó parte en los principales debates hasta su fallecimiento, el 27 de Diciembre de 1906.

Autor de importantes trabajos de Derecho Internacional y Constitucional, de ensayos históricos, de notables escritos forenses y de innumerables discursos parlamentarios, académicos y políticos.

Fué Académico Titular y luego Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Académico Honorario de la Facultad de Filosofía y Letras, Miembro Honorario de la Academia Internacional de Ciencias Industriales de Madrid; Socio Honorario de la Asociación de Escritores y Artistas, de Madrid; Socio Corresponsal de la Asociación de Periodistas y Escritores Portugueses, de Lisboa; y de otras muchas Instituciones científicas y sociales.

Caballero Gran Cruz de la Real Orden Española de Isabel la Católica; Gran Cruz de la Orden Imperial de la Rosa, del Brasil; y Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulero.

A su muerte, los poderes públicos de la Nación y de las provincias le decretaron los más altos honores; y el Congreso Nacional sancionó la erección de su estatua en la Capital Federal, como gran ciudadano de la República.

SU ACTUACION EN LA EPOCA DE ROSAS

San Juan, Mayo 29 de 1850.

Señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Mi muy querido amigo:

Por la última carta de Ud. fecha 13 del corriente, he sabido que se prepara para volver a Buenos Aires, por orden de aquel Gobierno. A pesar de que yo había previsto este acontecimiento, no ha dejado de sorprenderme, porque no lo esperaba tan próximo.

No sé, querido compañero, si debo felicitarlo por la realización de éste su tenaz deseo, porque va a abrazar a su digno amante padre, a sus antiguos amigos; porque va a subir quizá un grado más por la escala de su carrera; pero lo cierto es que el pueblo de Mendoza y el nuestro, pierden con su traslación un amigo sincero y eficaz. *Los que, como yo, hemos estudiado con ojo solícito la marcha de Ud. desde que se estableció en Mendoza, podemos juzgar de cuanta importancia ha sido ese hecho, y cuán benéfica ha sido constantemente su amistosa influencia en el bienestar general y particular de los habitantes de aquel pueblo. Merece Ud., amigo, las más fervientes bendiciones por su lealtad constante y generosa.*

Y si yo pienso en los consuelos infinitos que su vecindad me ha proporcionado tantas veces, y en la confianza bienhe-

chora que su cariño ha sabido inspirarme, con cuanta razón no debo deplorar su separación.

Debo decirle ahora con toda mi franqueza y efusión, que es Ud. para mi corazón adhesivo, uno de esos amigos en cuya fé y respeto me he gozado. Ud. por su afectuoso interés por mí, y sus amables atenciones, se ha hecho dueño de mis más ardientes simpatías, mientras que las bellas prendas sociales e intelectuales que lo adornan, han arrastrado todo mi respeto. Independiente como soy, por carácter y principios, debe pensar Ud. que mis expresiones son profundamente sinceras.

.....
.....

Adiós, pues, mi amadísimo compañero. Lleve Ud. un viaje feliz, y que se cumplan todos sus votos, que no serán más apasionados, que los que hace por la felicidad de Ud. su amigo y compañero.

GUILLERMO RAWSON.

SU CONTRIBUCION A LA ORGANIZACION NACIONAL

*“El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre
“Ríos, General en Jefe del Grande Ejército aliado, Bri-
“gadier General D. Justo J. de Urquiza.”*

Por el presente, confiero *los más amplios poderes* al Dr. D. Bernardo de Irigoyen, para que pase a las Provincias del Interior de la Confederación Argentina, y en representación mía, y como mi Comisionado, convenga con los Exemos. Gobiernos de todas ellas, y con cada uno en particular, en adoptar todas las medidas y resoluciones que sean necesarias para la conservación del orden interior de dichas Provincias.

que garantan la estabilidad de sus legítimos Gobiernos, y que puedan acelerar el venturoso día en que la Nación Argentina se organice libremente bajo el sistema representativo Federal por que los pueblos han combatido: para lo que lleva dicho Comisionado, *las más amplias instrucciones*, y en esa virtud pueden los Exmos. Gobiernos a quienes presentase este despacho, *dar entera fé y crédito a cuanto él de mi parte dijese.*

Dado en mi Cuartel General de Palermo de San Benito, *a veintiocho días del mes de Febrero del año mil ochocientos cincuenta y dos*, sellado con el gran sello de mi despacho general, y refrendado por mi Secretario.

(Hay un sello).

JUSTO J. de URQUIZA.

Angel Elías.

Palermo de San Benito, Junio 22 de 1852.

Al Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

He recibido su comunicación, en que me ofrece la expresión de su gratitud por la elevada misión que le confié.

Antes de ahora, ya he manifestado a Ud. mi aprobación a todos sus procedimientos oficiales, *reconociendo el patriotismo con que Ud. ha desempeñado la misión que confié a su conocida capacidad*; y hoy nuevamente me es satisfactorio hacer a Ud. igual manifestación, *asegurándole que los servicios que ha prestado, son y serán debidamente apreciados por todos los argentinos*, que desean que a una época de agitación y de sangre, suceda otra de reconciliación y de paz; y que suceda, también, al desquicio y anterior anarquía de los pueblos, la organización a que yo me he consagrado decididamente.

Dios guarde a Ud. muchos años.

JUSTO J. de URQUIZA.

SU LABOR DE ESTADISTA

Era una honra nacional.

Fué un estadista en el más amplio concepto. Desenvolvió en el interior vastas ideas de gobierno y, lo que es más, las llevó a la práctica con decisión y con eficacia: contribuyó, en el exterior, a mantener sin mácula el honor nacional, y a consolidar sobre bases graníticas la paz americana. Cuando en el transcurso del tiempo se estudie su participación en el movimiento social y político, se le encontrará, para usar sus propias expresiones, firme en el puesto de la ley, leal al espíritu de la constitución, fuerte en la defensa de las libertades públicas y de todo lo que asegure y presagie la grandeza de la patria.

¡La grandeza de la patria! Ese fué el norte de sus actos. A ella tendieron sus pacientes trabajos de derecho federal, para desenmarañar abstrusos problemas nacidos de las complicaciones de nuestro régimen: a ella tendieron sus estudios agrarios y de colonización, traducidos en preceptos legales que han incorporado al comercio del mundo, bajo el dominio del arado, las extensas soledades, dominadas no ha mucho por la lanza del salvaje; a ella tendieron sus gestiones diplomáticas para demarcar los peldaños definitivos de nuestra hijuela territorial; a ella tendieron sus discursos, sus escritos, sus tareas todas, como legislador, como ministro, como gobernante, como simple ciudadano, en el aula, en el foro, en los consejos de estado, en la prensa, en el parlamento, donde la palabra reposada, ática, insinuante, erudita del doctor Irigoyen, dió lustre a los anales, en las diversas ocasiones en que sus conciudadanos, honrándose a sí mismos, le confiaron su representación.

.

MANUEL AUGUSTO MONTES DE OCA.

SU DIPLOMACIA: EL MAESTRO

.....

“Ningún diplomático argentino manejó con un concepto más preciso y con más constante energía la política exterior que el doctor Irigoyen. De él puede decirse que conocía el pasado, tenía clara noción del presente, y leía en los horizontes del futuro, cuando presidía las árduas cuestiones internacionales representando al Gobierno, cuando las debatía en el Congreso, y cuando solemne o privadamente fué solicitado su consejo sobre ellas. Ni jactancias, ni arrebatos, ni debilidades. No improvisaba en esta materia, subordinándose a las circunstancias veleidosas. Su criterio expresaba un pensamiento diplomático orgánico, que contempla y coordina los vastos y múltiples intereses de la República, relacionados con su engrandecimiento económico, con su legítimo prestigio exterior y con su decoro inalienable.

Los servicios eminentes que prestó en esa labor árdua y trascendental, obligan la gratitud nacional, y llenan muchas páginas honrosas de la historia contemporánea de la República.

Con la muerte del doctor Irigoyen desaparece el más respetable y experimentado de los consejeros del pueblo y del Gobierno de la Nación, en las deliberaciones que reclama la orientación de las relaciones internacionales. Su diagnóstico y su tacto, su serenidad y su entereza probada en las horas más agitadas, difícilmente han de ser reemplazadas, porque de tarde en tarde aparecen en el alto escenario hombres tan bien dotados para el manejo de los negocios del Estado, muy especialmente en los que se relacionan con la política exterior.

A despecho de la avanzada edad del extinto, su inteligencia conservaba sus prodigiosas claridades, y su domicilio

continuaba siendo el consultorio venerable de todos los ciudadanos llamados a intervenir en la dirección y en las controversias de los negocios internacionales; *escuchándolo sobre esa materia aprendían los más ilustrados, pues era un maestro nato, declarado, con los atributos de los grandes cancilleres.*

.....

“LA PRENSA”

SUS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES (con el Paraguay y Brasil)

Presidente
de la República Argentina

Señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Pongo en sus manos un tintero de plata que lleva esta inscripción: “EL GOBIERNO ARGENTINO AL DOCTOR DON BERNARDO DE IRIGOYEN, NEGOCIADOR DE LOS TRATADOS CON EL PARAGUAY Y CON EL BRASIL, 3 de Febrero de 1876”.

Pido al Doctor Irigoyen se sirva aceptar este testimonio de los *grandes servicios que prestó a su país* en la ocasión señalada. Puedo yo como nadie apreciarlos porque he estado en mejor posición que cualquiera otro para conocer las dificultades que fueron vencidas con éxito.

El Doctor Irigoyen sabe cuán sincera es la estimación que le profeso y no necesito, así, expresarle la satisfacción con que suscribo esta carta.

N. AVELLANEDA.

Octubre 23 de 1878.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1878.

Vistos los términos de la anterior renuncia, queda aceptada.

Agradézcanse al Doctor Irigoyen los importantes servicios prestados en los dos Ministerios que sucesivamente ha desempeñado durante la administración presente, *con la mayor ilustración y celo, habiendo quedado su nombre ligado a los actos más importantes de nuestra vida internacional.*

Manifiéstesele cuán sensible es al Presidente quedar privado *de su valioso concurso y de sus consejos.*

AVELLANEDA,
Saturnino M. Laspiur.

Presidente
de la República Argentina

Mayo 7.

Mi querido amigo:

Después de mi mensaje, la disidencia de nuestras opiniones es pública: Acabo de aceptar su renuncia. Lo veré inmediatamente. Ojeda le lleva esta carta y le hablará en mi nombre.

Consérveme su amistad y tiene y tendrá por siempre, de cerca o de lejos, mi gratitud más profunda.

.....

Pero nunca he tenido una conmoción más profunda, después de muchos años, como la que experimento al escribirle estas líneas.

Su siempre y verdadero amigo.

NICOLAS AVELLANEDA.

continuaba siendo el consultorio venerable de todos los ciudadanos llamados a intervenir en la dirección y en las controversias de los negocios internacionales; *escuchándolo sobre esa materia aprendían los más ilustrados, pues era un maestro nato, declarado, con los atributos de los grandes cancilleres.*

.....

“LA PRENSA”

SUS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES (con el Paraguay y Brasil)

**Presidente
de la República Argentina**

Señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Pongo en sus manos un tintero de plata que lleva esta inscripción: “EL GOBIERNO ARGENTINO AL DOCTOR DON BERNARDO DE IRIGOYEN, NEGOCIADOR DE LOS TRATADOS CON EL PARAGUAY Y CON EL BRASIL, 3 de Febrero de 1876”.

Pido al Doctor Irigoyen se sirva aceptar este testimonio de los *grandes servicios que prestó a su país* en la ocasión señalada. Puedo yo como nadie apreciarlos porque he estado en mejor posición que cualquiera otro para conocer las dificultades que fueron vencidas con éxito.

El Doctor Irigoyen sabe cuán sincera es la estimación que le profeso y no necesito, así, expresarle la satisfacción con que suscribo esta carta.

N. AVELLANEDA.

Octubre 23 de 1878.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1878.

Vistos los términos de la anterior renuncia, queda aceptada.

Agradézcanse al Doctor Irigoyen los importantes servicios prestados en los dos Ministerios que sucesivamente ha desempeñado durante la administración presente, *con la mayor ilustración y celo, habiendo quedado su nombre ligado a los actos más importantes de nuestra vida internacional.*

Manifiéstesele cuán sensible es al Presidente quedar privado *de su valioso concurso y de sus consejos.*

AVELLANEDA,
Saturnino M. Laspiur.

**Presidente
de la República Argentina**

Mayo 7.

Mi querido amigo:

Después de mi mensaje, la disidencia de nuestras opiniones es pública: Acabo de aceptar su renuncia. Lo veré inmediatamente. Ojeda le lleva esta carta y le hablará en mi nombre.

Consérveme su amistad y tiene y tendrá por siempre, de cerca o de lejos, mi gratitud más profunda.

.....

Pero nunca he tenido una conmoción más profunda, después de muchos años, como la que experimento al escribirle estas líneas.

Su siempre y verdadero amigo.

NICOLAS AVELLANEDA.

(SUS NEGOCIACIONES CON CHILE)

.....
Indudablemente el doctor Irigoyen, que ha dirigido la negociación, debe estar satisfecho.

Si el eximio estadista tenía conquistados los mayores títulos de aprecio público, de su país; si el consumado diplomático acababa de obtener un voto honroso de los gabinetes de Londres y Estados Unidos, por los elevados principios que había expuesto en su contestación al Gobierno de Colombia; si hasta ayer el doctor Irigoyen arrastraba las simpatías más ardorosas por la elevación de su carácter, por el espíritu de benevolencia con que se distingue; desde hoy, desde que sus talentos y constantes esfuerzos en favor de un arreglo decoroso con Chile, han obtenido, mediante su influjo, la sanción soberana y decisiva de los Gobiernos, su nombre entra ya a ser una gloria histórica, porque la solución que ha obtenido es la más grande de las victorias.

Pero no es victoria contra Chile la suya: es victoria contra el espíritu belicoso y arrogante de la Nación Argentina. Noble victoria, contra la idea de imponer por la fuerza una solución al debate argentino-chileno.

Es en esta lucha generosa, donde su carácter se destaca, donde sus vistas irradian luz plena en la conciencia popular.

Cuando todos dudaban, él ha tenido fé en el éxito; confianza decidida en la acción diplomática. Cuando todos pedían la guerra, él ha trabajado por la paz. Cuando algunas voces se han levantado para llamar ingrato al pueblo chileno, él ha dicho: tengo confianza en la opinión pública de Chile.

Sin el doctor Irigoyen en el Gabinete, sin la influencia autorizada de sus consejos, cien veces habría tronado el cañón en aquellos mares, hoy abiertos sin sangre y sin escándalo a todas las esperanzas del mundo civilizado.

El nunca dudó de la posibilidad de un arreglo amistoso.

Ha sido perseverante, porque conociendo en todos sus detalles y antecedentes la cuestión que se debatía, pensó siempre que era obra del tiempo resolverla.

.....

El doctor Irigoyen es el alma de esta negociación. Son sus talentos, es el vasto dominio que tiene sobre toda esta larga contienda, los que le permiten abordar franca y resueltamente la transacción.

El doctor Irigoyen ha necesitado combatir en la prensa a los impugnadores de Chile y a los opositores de aquí. No con el reproche, sino con la historia, con los hechos, con la razón templada, con el raciocinio que convence y desarma la hostilidad más arrogante.

Y ha tenido que sostener en el Congreso una verdadera batalla parlamentaria. El tratado ha pasado, así, por el crisol del juicio popular y libre, de la prensa y de la opinión, y por la prueba de un examen escrupuloso y meditado del Congreso.

Ha tenido que ser geólogo para explicar las condiciones físicas del suelo que se disputaba; ha tenido que ser geógrafo para designar la ubicación de las localidades. Cuánta luz, cuánta inteligencia no ha revelado esta vez el doctor Irigoyen; pero también cuántas noches no ha pasado estudiando sobre los libros y papeles que podían ilustrarlo y convencerlo!

Su gloria es grande porque es el triunfo de la razón sobre la fuerza.

.....

LA TRIBUNA NACIONAL, Octubre 28, 1881.

(Traducción del Inglés)

**Legación
de los
Estados Unidos**

Octubre 21, 11.30 p. m.

Mi querido señor Ministro:

Permítame presentar a V. mis sinceras y cordiales felicitaciones por la aprobación de los Representantes de los dos países, del Tratado, culminante obra, y gloria de su vida de Vd.

Se dice que las Repúblicas no conocen lo que es la gratitud. Puede que así sea, pero desde esta hora jamás se han de olvidar los pueblos, sino que han de agradecer una y mil veces, ahora y siempre, lo que Vd. en el cabal año de paciente labor y solícita reflexión, por ellos ha hecho.

Esté Vd. seguro que mi Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, en breve, se ha de asociar a este acto de merecido honor hacia Vd. por la gloriosa paz y la prosperidad que han de ser el resultado de esa paciente y grande obra.

Me haré un honor en pasar, en primera oportunidad, a presentarle mis respetos y felicitaciones en persona.

Soy, mi querido señor Ministro, su siempre affmo. S. S.

TOMAS O. OSBORN.

Exmo. señor doctor de Irigoyen, Ministro de R. E.

**Presidente
de la
República**

Mi querido Doctor:

.....
A Ud. la palma del triunfo por la habilidad, por el tino y energía que ha demostrado en esta tan larga y espinosa cuestión.

.....
Puede estar seguro de que ha hecho un gran servicio a su país.

.....
De Ud. affmo. amigo.

JULIO A. ROCA.

Octubre 22 de 1881.

EL GRAN SEÑOR DE LA REPUBLICA

.....
“Don Bernardo de Irigoyen fué uno de los grandes señores de la República. Su distinción absoluta, que estaba en la palabra veladamente irónica, en el gesto suave, en el reposo y en la sonrisa cortés con que supo acoger sin dislingos, al éxito y al contraste, evidenciaban una pura aristocracia de origen, y cuando se le vió actuar con la representación del país en las conferencias internacionales, su amable aplomo dió la sensación de una gran fuerza que se escondía entre sedas.

Llevó al extranjerero amenazante aquella misma calma que llevó Tayllerand al Congreso de Viena, y pudimos imaginarlo después de Sadowa o después de Sedán, oponiendo la graciosa finura de su frase mansamente volteriana al gesto ai-

rado y prepotente del Canciller de hierro, con ventajas que no obtuvieron de éste las llorosas reclamaciones de Andrassy o de Jules Favre. En Francia hubiera sido amigo o rival de Berryer en la juventud, y de Thiers en la ancianidad, pues le animaba el calor elocuente del primero, y le contenía el instinto positivista del segundo. La verdad es que el doctor Irigoyen estaba forjado en el molde de los hombres de estado y de diplomacia que han establecido y mantienen el equilibrio de las sociedades entre sí.

.....

Alguna vez nos dió la idea del argentino del porvenir, elaborado en las sucesivas transformaciones de nuestras más altas clases sociales, pero cuya avanzada perfección moral constituía la evidencia de un arquetipo superior a lo admisible dentro de la cronología de nuestra étnica. En efecto, sorprendía hallar aquella impecabilidad de las formas, de las maneras, del estilo personal, en un hombre que procedía del más revuelto y abigarrado período de la historia patria, que había cruzado los charcos de sangre de nuestras revueltas y el pantano de las chicas y las grandes aldeas, y que con su gesto y con su actitud parecía evocar, constantemente, visiones placenteras y gratas emociones. Es que quizás aquél gran señor de la república, en medio de todos los estragos de la génesis anárquica, había tenido en su altura la fija perspectiva de este porvenir, visto también, y preparado por los Mitre y por los Sarmiento.

.....

Desaparece con el doctor Irigoyen una noble figura de la historia civil de la república, una digna ancianidad ejemplar, el último miembro de una gran generación de argentinos. Y al darle la suprema despedida, recordamos con orgullo que un día pusimos su nombre al frente de estas columnas, en una fórmula que traducía los más altos y los más puros ideales ciudadanos.

“LA NACION”.

MINISTRO DE ESTADO

Presidente
de la
República

Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Mi estimado amigo:

Respetando los motivos que Ud. expone para presentar su renuncia, he tenido que aceptarla con verdadero pesar.

Al comunicárselo, cúmplome manifestarle todo el sentimiento con que lo veo retirarse del Gabinete, en que ha sido un asiduo colaborador de mi administración, y en que *con su inteligencia, con su honorabilidad, con su práctica en los negocios públicos* y con su constancia para la labor diaria, *tanto ha contribuido* a la marcha tranquila y próspera del Gobierno.

Es este el momento de agradecerle la buena voluntad con que desde el primer instante acudió Ud. a mi llamado, acompañándome lealmente durante cinco años, así como los servicios que ha prestado en el Ministerio del Interior, *atendiendo con empeño y competencia* las diversas reparticiones de ese Departamento, y dando, sobre todo, *poderoso desenvolvimiento* a las grandes obras públicas que se han realizado últimamente, y que han llevado la acción de la vida y del trabajo, a los puntos más apartados de la República.

No debo olvidar tampoco su permanencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que, al par de diversos asuntos importantes resueltos *con inteligencia y tino*, el arreglo de nuestra cuestión de límites con Chile *quedará como un legítimo título que tendrá Ud. siempre a la consideración nacional*.

Asegurándole que en todo momento me será honroso mantener la sincera amistad que le profeso, me repito su affmo. servidor.

JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.

ORADOR PARLAMENTARIO

“La historia de la América latina no presenta otro espécimen de estadista de la talla y rasgos del doctor Bernardo de Irigoyen. Por su temperamento, su cultura exquisita, su bondad ingénita y su elevación de miras; por su criterio habilísimo, penetrante y justiciero; por su credo principista, avanzado y valiente; por su vocación firme al servicio del derecho, del bien público y de la libertad — ya actuara desde el Capitolio o en la llanura de la democracia, ya influyera en los destinos de su país o en el concierto continental, — este noble ciudadano, querido y respetado de todos, era una mezcla de patricio antiguo, de estadista moderno, refinado, y de prohombre civil de la emancipación.

En su biografía, encontramos la virtud incorruptible de un Aristides; la grandilocuencia de Cicerón, en el Foro o en los Rostros; la fina diplomacia de un Disareli; el calor y la franqueza de un Galdstone o de un Roselvelt; la fé en las virtudes públicas y privadas, que caracterizan a Washington, a Franklin y a Lincoln. Su consagración al triunfo de las grandes ideas y de su credo político, con una tenacidad y consecuencia realmente notables, le hizo afrontar con serenidad estoica, todas las consecuencias, ya afectaran su vida pública o privada, ya lo condenasen al destierro o al ostracismo interno, tan doloroso para quien se siente con todos los méritos y aptitudes de una alta figuración.

.....

Esta personalidad, de múltiples facetas, hermosas y dignas de admiración, tiene una que *atrae por su brillo resplandeciente, y es la oratoria parlamentaria*. Correcto y cultísimo en su trato ordinario, se eleva a las más bella elocuencia cuando aborda un tema trascendental desde la tribuna del parlamento. Allí el dominio del idioma, la elegancia y profundidad de su estilo, el aticismo de la palabra, la sonoridad de los períodos grandilocuentes, la claridad admirable de su exposición, el vigor temible de su dialéctica, y las pruebas concluyentes de su arenga, hacen del doctor Irigoyen lo que los ingleses y yankees, llaman un “debater”, y lo aplican a los Gladstone, Burke, Webster, Roosevelt; es decir, el orador más elocuente e irresistible, que domina el auditorio ilustrado y difícil de un parlamento. Su oratoria elegante y vigorosa por las pruebas y el raciocinio, era parca en citas; pero cuando acudía a Montesquieu, a Gladstone, a Story, al Federalista, a Alberdi o a los fallos de las cortes inglesas y americanas, las breves cláusulas recordadas, iluminaban el debate.

.....

Con el estudio crítico más exigente que se haga de los discursos del doctor Irigoyen, se puede sacar esta conclusión lógica: *Nadie ha hablado con más elocuencia que él en nuestro Parlamento*.

FRANCISCO A. BARROETAVERA.

.....

La palabra fué en él, como en Avellaneda, aunque por conceptos distintos, resorte de gobierno y la razón de muchos de sus éxitos. Supo manejarla con habilidad y prudencia. Fué elocuente y clara cuantas veces quiso que su inteligencia alumbrara las oscuridades de una cuestión y diera la fórmula segura de una solución. Y le sirvió a la vez, gobernada diestra-

mente y a voluntad, para disimular, sin hipocresía, o para atenuar en la forma de expresión, su secreto pensamiento, cuando su deber le indicaba el silencio como consigna, o las circunstancias del momento le aconsejaban la discreción, como conveniencia en la lucha, manteniéndolo mientras tanto, encendido y luminoso en las intimidades del espíritu, como guía y orientación de la propia conducta en medio de la tormenta...

Pero es, sobre todo, en el debate parlamentario, donde su figura de orador se destaca más alta, y se perfila prestigiosa en la luz de los grandes triunfos de la elocuencia.

.....

Su elocuencia fué estimulada en el parlamento por la inspiración de su patriotismo, por el fervor de sus convicciones cívicas, o por el concepto superior y fecundo de las permanentes conveniencias de la Nación.

Recordemos que la tribuna parlamentaria se alumbró con fulgores extraordinarios, lo mismo en la Legislatura de Buenos Aires, al sostener el desalojo de los Saladeros de Barracas, como previsoras medida de higiene, cuya constitucionalidad ha de consagrar más tarde la Suprema Corte Nacional, con la declaración de que nadie tiene ni puede tener derechos irrevocablemente adquiridos para sembrar la desolación y la muerte en el seno de la sociedad, — que al defender en la Convención de 1873 la reforma autonómica del régimen municipal, la supresión del servicio de contingentes en las fronteras, el sostenimiento del culto católico, o la responsabilidad de los funcionarios públicos, en debates memorables, con Alsina, con Mitre, con Rawson, con López, con Estrada; — lo mismo cuando explica y defiende el tratado de límites con Chile, en tres sesiones secretas de la Cámara de Diputados que culminan en una ovación sin precedentes al orador, al estadista, al diplomático, y al patriota, — que cuando reintegrado por el voto público de la Capital a un asiento en el Senado, tras el destierro por motivos políticos, libra con Quintana, — digno y eminente rival, — batalla memorable por las

instituciones y la libertad de la República, en discursos que conmovieron al país, con nobles emociones patrióticas, e hicieron resplandecer la tribuna parlamentaria con el brillo de los más grandes días de la elocuencia argentina...

VICENTE C. GALLO.

SU GOBIERNO DE BUENOS AIRES

.....

Mi concepto de Don Bernardo de Irigoyen es de que, siendo el más alto exponente de la civilización del país aplicada a la vida pública, representa en política elemento de un orden superior, que no son generalmente los que triunfan; no ha sido el primero en las posiciones, porque en sociedades que no están definitivamente constituidas, aquéllas no se alcanzan, sino en casos especiales, por el procedimiento de la selección, sino por una ley de afinidad con las modalidades imperantes. En los últimos períodos, el país no ha hecho, sino que ha dejado hacer Presidencias. Su actual Gobierno en la Provincia, tan combatido por dentro y fuera, es una demostración de las disparidades entre el ambiente político de actualidad con las aptitudes y los procedimientos de un hombre de Estado. No han sido sus defectos o errores los que han provocado las mayores resistencias; lo que más se ha combatido en él ha sido el tipo intelectual de su Gobierno; sus propósitos de reacción, sus iniciativas patrióticas, sus resoluciones moralizadoras, y la firmeza con que ha rehusado facilitar su acción pactando con las exigencias de los círculos, o sometién-dose a influencias indebidamente preponderantes. Cualquiera

concesión en uno u otro sentido le habría hecho cómoda su situación; pero no habría realizado la obra meritoria y grande de haber vencido todas las dificultades, sin otra fuerza que las morales de su respetabilidad y sus talentos. Digan lo que digan en contra los que convierten la prensa en la cuchilla de Tarquino, que para hacer sobresalir lo propio procuran deprimir el nivel de todo lo demás que se destaca, el juicio definitivo, el concepto histórico que prevalecerá sobre el actual Gobierno de la Provincia, será de que constituye el más valiente, firme y considerable esfuerzo que se ha realizado en el país, para radicar en la vida pública un alto criterio constitucional, y aplicar al Gobierno las mejores enseñanzas de la ciencia política.

Una personalidad que añade al final de su vida, *página tan honrosa a las brillantes de la corona política más equilibrada y fecunda que registra la historia contemporánea del país*, está destinada, mientras conserve sus fuerzas, a prestarle nuevos servicios, promoviendo y prestigiando su acción, con su nombre, la reconstrucción de una gran parte de las fuerzas de opinión llamadas a salvar a la República de una presunta crisis social, económica y política.

.....

JOAQUIN CASTELLANOS.

SU PROBIDAD MORAL

.....

Siempre he encontrado en él, el mismo hombre, inteligente, modesto, bondadoso y, sobre todo, dotado de una probidad moral que lo coloca, en mi recuerdo, entre los mejores tipos de hombre privado y de hombre público que he conocido en mi vida. La moderación de su carácter, su tranquilidad en medio de las situaciones más agitadas, su respeto por todas

las opiniones, y la consideración que siempre ha guardado a sus adversarios, son dotes de primer orden en un hombre público; pero seguramente en la lucha se han de atribuir a debilidad. En nuestros países se llama "hombres débiles" a todos aquellos a quienes ni los amigos pueden desviar del camino recto, ni precipitarlos a cometer violencias, ni acto alguno contrario a la probidad y a la lealtad política".

DIEGO BARROS ARANA.

SU VIDA HA DIRIGIDO LA VIDA NACIONAL

.....

La vida del doctor Irigoyen está tan íntimamente ligada a la vida nacional, que su biógrafo tendrá forzosamente que escribir nuestra historia patria, desde mediados del siglo pasado. Su acción como estadista ha sido constante, siempre provechosa y eficaz, y muchas veces decisiva. En esta accidentada navegación al través del tiempo, hacia el gran porvenir que nos está prometido, en momentos difíciles como en épocas de calma, *ha sido, ya el timón que nos mantenía en los rumbos verdaderos, ya el mástil que recogía en sus velas todos los vientos, que nos impele en la senda del progreso, o que, rígido e inflexible soporta los azotes huracanados de las pasiones políticas*, tan bravías y tan tenaces que aún hoy creemos oír su sordo rugir, como el de un volcán que creíamos extinguido y cubierto por las nieves de tantos años.

Llega hoy a puerto seguro, y podemos contemplarlo después de la larga jornada. El tiempo se ha deslizado sobre él sin injurias; vigoroso y sano de cuerpo y de espíritu, no parece obrero fatigado que pide reposo después de larga tarea.

sino el artista que mira satisfecho y sonriente su gran obra terminada, satisfecho de su éxito y dispuesto a renovarla y con alientos para recomenzarla.

.....

CARLOS PELLEGRINI.

EL MAS PERFECTO DE LOS CABALLEROS: SINTESIS DE LAS MAS ALTAS CALIDADES HUMANAS

Casi fuera superfluo recordaros la actuación parlamentaria de nuestro prócer, porque ella ha de quedar como una tradición en los anales de nuestra historia legislativa; como un modelo insuperable de elocuencia, de eficacia y de sinceridad. La integridad republicana, la cultura social, la moralidad de su conducta personal, prestaron al gran orador los más altos prestigios de que otro alguno pudo disfrutar en el seno de nuestras asambleas deliberativas. La sociedad argentina le recuerda como el más perfecto de sus caballeros, como la síntesis de todas las rectitudes, de todas las moderaciones, de todas las delicadezas, de todas las distinciones que hacen atractivo y grato el intercambio de ideas y de sentimientos entre los hombres. La amistad, esa noble y dulce simpatía que vincula a las almas, que atenúa y suaviza los dolorosos desfallecimientos, que estimula las grandes acciones de la vida, jamás tendrá una personificación más intensa y más amplia que la de este genio de todas las humanizaciones concebibles. El se vinculaba por el respeto y por el afecto, por la consideración y por la sencillez y por la lealtad, como si hubiera sentido la necesidad de realizar el pensamiento de Montaigne, cuando afirmaba que "el último extremo de la perfección en las relaciones que ligan a los humanos, reside en la amistad".

Y bien, señores: esos merecimientos y calidades de hombre, de ciudadano y de estadista, son más que sobrados para

explicar la enorme difusión que el nombre del doctor Bernardo de Irigoyen alcanzara durante su vida, dentro y fuera del país, y la consideración y el cariño con que lo distinguieron sus conciudadanos en todos los momentos de su larga y brillante actuación pública y social, y justifican, plenamente, la emoción que provoca su recuerdo entre aquellos a quienes les fué dado admirarla de cerca.

.....

ROMULO S. NAON.

MODELO PARA LA JUVENTUD

En una edad auspiciosa, cuando terminaba mis estudios universitarios, con el espíritu rebosante de adquisiciones que suscitaron dignos ideales, expresé al doctor Irigoyen, entre otros el siguiente concepto, en la dedicatoria de mi tesis doctoral: *La memoria es el númen benéfico que me revela la senda del bien con el recuerdo de mi padre; si ella se debilitará ocurriré a usted, doctor Irigoyen, para que me enseñe en su conducta, por difíciles que sean las necesidades de la vida, el modelo de la más virtuosa y esclarecida comportación.*

Reconocía entonces que era audacia aspirar a imitarlo, y no me refería ciertamente a su eminente actuación pública, que debía dejar su recuerdo eterno en las fronteras del Paraguay independiente, y en los altos picos de los Andes que señalan nuestros límites con Chile. Era Irigoyen admirador de los argentinos gloriosos que contribuyeron a legar al mundo nueve repúblicas, y con aspiraciones de otro momento histórico, legó a la patria los territorios nacionales, que ocupó consagrando el dominio, que limitó con sereno respeto a la soberanía nacional: nueve provincias futuras, alguna de las cuales deberá llevar su nombre, porque fué el primero en organizarlas con sencillez de previsor estadista.

Yo, su pariente, no puedo hacer el elogio del doctor Irigoyen, pero sí debo decir, que aquel mi modelo de virtud ha cerrado el cielo de 84 años, sin una falta moral, sin olvidos, sin intemperancias que hayan perjudicado o mortificado a persona alguna.

Al darle con intenso dolor mi adiós definitivo, confío aún, que su recuerdo y el de otro para mí venerado, el de su gran amigo, uniendo prestigios recíprocos como las estrellas dobles del firmamento, continuarán inspirando mi conducta, como podrían guiar a los que se reservan las austeridades de la rectitud y prodigan a los otros la bondadosa e inalterable ecuanimidad.

FEDERICO PINEDO.

REPRESENTANTE DE LA CULTURA Y SOCIABILIDAD PORTEÑAS.

.....

Este es otro perfil saliente del doctor Irigoyen. El "pioner" letrado, el de antigua estirpe, el estadista reputado, por las extensas vinculaciones que le crearon sus singulares preocupaciones, llegó a ser el representante más conspicuo de la vieja, de la amable cultura porteña. La tradición de esta cultura fundada en la urbanidad adquirida por la costumbre de sus antecesores, y en la sinceridad propia de gente bien nacida, y que derivaba de los salones de Darragueira, de Luca, de Escalada, de Oromí, de Riglos... se radicó en la casa de los padres del doctor Irigoyen y se inrustó, por decirlo así, en el salón de este caballero cuadrado. Tres generaciones han concurrido a esa casa abierta a la sociedad de Buenos Aires. Las más altas personalidades de la política, del foro, de las letras y de la banca se han confundido allí, donde el espíritu recogía impresiones gratas y saludables de esas que dejan recuerdo imborrable en el camino agrio de la vida... Más de

un acontecimiento trascendental para la república se preparó en esa casa; más de una evolución política se resolvió allí por las indicaciones del doctor Trigoeyen, y muchos hombres que estuvieron distanciados por disensiones políticas, se estrecharon allí la mano, rindiendo homenaje al hombre principal, que tan poderosamente contribuía a mantener la sociabilidad a base de la generosidad y de la cultura.

.....
ADOLFO SALDÍAS.

EJEMPLO DE VIRTUDES CIVICAS Y PRIVADAS

.....
“Nadie mejor que él encarnó y armonizó esas dos grandes fuerzas morales de cuyo imperio dependen el orden, el porvenir y el progreso de las democracias: el respeto a los derechos del pueblo, desde arriba, y el respeto al principio de autoridad, desde abajo. Exaltado al poder, mantuvo íntegramente la dignidad del gobierno, porque él sabía que en los pueblos republicanos la autoridad no pertenece a las personas que la ejercen transitoriamente y que tienen el deber de defenderla y de cuidarla, como atributo inalienable de las instituciones que la fundan.

En la oposición fué culto y fué ilustrado. Jamás salió de sus labios el denuedo o la calumnia, y su elocuencia magistral, llena de conceptos elevados o de punzantes ironías, nunca abrió una herida injusta, para depositar en ella el veneno del rencor o del odio.

Cruzó serenamente las épocas de los gobiernos irresponsables sin mancharse jamás con sus excesos. Atravesó también períodos de desborde y de corrupción sin perder un solo átomo de su honestidad personal; y por eso, en el ocaso de su vida, cuando sus fuerzas físicas estaban ya gastadas por

el tiempo, pero brillaba todavía la luz intensa y diáfana de su espíritu selecto, pudo dirigir la vista hacia el pasado, abarcar el inmenso espacio recorrido, levantar la frente limpia, ensanchar la conciencia honrada y pronunciar tranquilamente estas hermosas palabras:

“Hallarán mi firma en grandes actos internacionales, que consolidaron la paz e integridad del territorio de la república, en importantes leyes administrativas, en los actos preparatorios de la organización nacional y en sus posteriores desenvolvimientos, en resoluciones progresistas y liberales de las administraciones de que formé parte, en leyes de olvido, en amnistías y conmutaciones generosas. No encontrarán mi nombre en ningún atentado, en ninguna sentencia o resolución de sangre, en ninguna defraudación, en ningún negocio con los gobiernos, en ningún favoritismo ni protección a los que llevan mi nombre y mi sangre”.

ADOLFO MUJICA.

“Desapareció con Don Bernardo el exponente más probo de su generación, por las hidalguías de su alma y la rectitud exteriorizada en todos los actos de su vida.

Después de veinte años, podemos, sin reparo, formular el juicio, libre de presiones afectivas, cuando, serenadas las pasiones, no pueden perturbar la ecuanimidad del criterio ni la sinceridad del concepto.

Don Bernardo fué grande entre los grandes. Por las modalidades doctrinarias de su temperamento — cumple insistir — tenía la estructura ideológica de los estadistas ingleses. Daba la sensación, al tratarlo, que, por un error, había nacido en la República, en vez de ser hijo predilecto de Inglaterra. Tal vez esa ha sido su mayor deficiencia en el escenario político....

Lega a la posteridad su memoria, limpia de sombras que puedan deslustrar su recuerdo. Por eso pudo escribir, con pulso sereno y mano firme, las disposiciones de su última voluntad, haciendo el inventario de su vida: “He ocupado altos
“ puestos públicos. He tenido influencia política durante
“ veinte años, y quiero declarar en este momento, en que, pen-
“ sando en una vida futura, no es permitido apartarse de
“ la verdad, que no he tenido, directa ni indirectamente, par-
“ ticipación en ningún negocio con los Gobiernos; que no he
“ favorecido a mis deudos, ni a mis amigos, con negocios ni
“ beneficios administrativos, que he procedido procurando
“ inspirarme en las más alta honradez, y que, lejos de haber
“ obtenido provecho pecuniario alguno durante el tiempo que
“ he desempeñado puestos públicos, he tenido que vender pro-
“ picdades importantes, adquiridas durante el tiempo que me
“ ocupé de negocios y del ejercicio de mi profesión.

“ Declaro, también, que, ni en la vida pública ni en la
“ vida privada, he abrigado odios ni malas pasiones contra
“ ninguna persona. Si en las actuaciones políticas he tenido
“ alguna vez resentimientos, éstos nunca llegaron a perjudicar
“ a mis adversarios ni opositores, ni en sus personas ni en
“ sus bienes”. (Testamento del Doctor Irigoyen).

JOSE BLANCO.

EL SENTIMIENTO DE SU MUERTE

.....
Don Bernardo de Irigoyen, el señorial representante de la alta cultura porteña, el carácter más blando, más suave y más accesible de nuestro escenario político, trasunto perfecto de prestigiosas leyendas aristocráticas, inteligencia poderosa, pensamiento esclarecido, verba seductora que en todos los actos reflejaba la apacible luminosidad de su espíritu, y que lo

mismo convertía el toscó escaño en tribuna eminente, como daba filos de acero al terciopelo invariable de sus frases.

Resuena todavía el eco de las notas dolientes que han arrancado sus exequias.

Y ante esa ancianidad venerable que termina, el país ha sentido la impresión melancólica y el desconsuelo íntimo de los grandes infortunios.

.....

“LA NACION”, 1º Enero 1907.

.....

El doctor Irigoyen ha muerto! nos dicen. El doctor Irigoyen ha dejado de existir, repiten los que van propagando la triste nueva. El doctor Irigoyen ha dado el último paso en la senda de la vida, que fué para él la del deber estricto y la de la abnegación constante.

Y los oídos reciben la ingrata noticia, pero el alma se niega a darle crédito, porque el alma no comprende que los buenos puedan morir; el alma se niega a creer que puedan desaparecer de la tierra los buenos pastores, los que con la afeza de su ejemplo y la ejemplaridad de su vida, guían a los pueblos a las grandes empresas y mantienen en ellos viva y ardiente la llama del civismo, de la nobleza, del sacrificio y de la bondad eternamente combatida por el soplo glacial de los espúreos.

Y el alma nacional se niega a creer que el hálito de la vida no anime ya el cuerpo del gran anciano, del venerable patriarca que encarnaba los más puros anhelos de ella, que llevaba en sí los más elevados ideales, que sintetizaba la pureza de principios, la sinceridad de ideas y la virilidad de los nobles propósitos.

¿Si el doctor Irigoyen ha muerto a dónde volveremos ahora los ojos, en las horas de honda tribulación, en demanda

de sano consejo, de autorizada opinión, de sapiente enseñanza y, sobre todo, de nobilísimo ejemplo?

El doctor Irigoyen era para el pueblo argentino algo más que un hombre y más que un símbolo; porque él entrañaba todas las grandezas morales, todas las sinceridades y todas las energías que rara vez es dado encontrar congregadas en un hombre.

En resumen, fué el caballero sin tacha; fué el hombre ante quien respetuosamente se descubrieron todas las cabezas, y se inclinaron todas las frentes, sin distinción de ideas ni de partidos.

Era el Bayardo de nuestro progreso y de nuestra política; era el ejemplo viviente de lo que pueden la honradez, la energía, la sinceridad y la abnegación encarnadas en un hombre. Era, el venerable anciano a quien todos respetaban, ante quien se humillaban todos, en el que no pudo jamás hincar su diente ponzoñoso la malignidad ni la envidia, porque la diamantina coraza de su altiva honradez no ofrecía punto vulnerable; y era, en fin, el hombre a quien en público y en privado, en las esferas del gobierno como en la modesta órbita del hogar, se ofrecía a las jóvenes generaciones como ejemplo digno de imitación, como viviente modelo que debían copiar todos los que aspiraban a la grandeza de la patria.

He ahí por qué el espíritu acongojado se niega a creer en la muerte del hombre; he ahí porque el alma atribulada se rebela ante la evidencia tristísima del hecho, y lo juzga como una espantosa injusticia del destino.

Pero debemos rendirnos ante la triste evidencia, descubriéndonos reverentes, y depositando sinceras lágrimas brotadas de lo más hondo de nuestro corazón, ante el féretro que guarda los mortales despojos del último argentino virtuoso, del último patriota sincero.

“LA RAZON”.

Jueves 27 de Diciembre de 1906.

EL HOMENAJE POSTUMO

Ocurrido el repentino fallecimiento del Doctor Irigoyen, el 27 de Diciembre de 1906, todos los pueblos de la República se asociaron al duelo; y los gobiernos de la Nación, de las provincias, y de algunos estados extranjeros, le tributaron honores extraordinarios.

El Poder Ejecutivo Nacional, en acuerdo de ministros, dictó el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1906. — Considerando que el fallecimiento del doctor Bernardo de Irigoyen impone al gobierno el deber de honrar su memoria, en homenaje a los relevantes servicios que ha prestado al país, durante una larga existencia consagrada con abnegación y patriotismo en beneficio público; que ha contribuido eficazmente a la organización nacional y al afianzamiento de sus instituciones, como ciudadano, como legislador y como gobernante, desde los puestos a que fué llamado por el voto público o por los funcionarios que se honraron con su colaboración en el gobierno.

Que su benéfica acción ha contribuido a consolidar la paz americana, por su participación activa y meritoria en las cuestiones internacionales, que ilustró con su palabra o sancionó con su firma, legando a la posteridad el recuerdo de sus virtudes como fecunda enseñanza para sus conciudadanos; el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1º — *La bandera nacional permanecerá izada, a media asta, durante diez días, en todos los edificios públicos de la nación, buques de la armada y fortalezas, en señal de duelo por el fallecimiento del Senador de la Nación doctor don Bernardo de Irigoyen.*

Artículo 2º — *El cadáver será velado en el salón de recepciones del palacio de gobierno, y conducido al cementerio*

del Norte, el sábado 29, a las 10 de la mañana, con los más altos honores militares.

Artículo 3º — *Por los ministerios respectivos se invitará a concurrir a la inhumación y funerales, a los miembros del Congreso, poder judicial, cuerpo diplomático extranjero, y funcionarios superiores de la administración.*

Artículo 4º — *Por los ministerios de guerra y marina se impartirán las órdenes del caso para el cumplimiento de este decreto.*

Artículo 5º — *Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional. — Figueroa Alcorta. — M. A. Montes de Oca. — E. S. Zeballos. — E. Lobos. — Federico Pinedo. — R. M. Fraga. — Onofre Betbeder. — Ezequiel Ramos Mexía. — Miguel Tedín.*
